

Panamá, 29 de enero de 2021.

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Ciudad.-

**Ref.: Hecho Relevante. Incorporación de
nueva subsidiaria al Grupo Bancario
BICSA FIDUCIARIA, S.A. - Costa Rica**

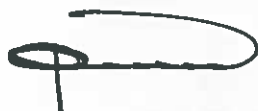
Respetado Licenciado Justiniani:

Por medio de la presente y en cumplimiento de las normativas relacionadas con las obligaciones de notificación de Hechos Relevantes, tenemos a bien informarles que en la Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) celebrada el día de ayer, 28 de enero, se aprobó la modificación al Código de Gobierno Corporativo de BICSA para incorporar dentro de la estructura organizativa del Grupo Bancario de BICSA, una nueva subsidiaria 100% de propiedad de BICSA, de naturaleza financiera denominada “**BICSA FIDUCIARIA, S.A.**”, que se dedicará en la República de Costa Rica, al negocio de constitución de fideicomisos y la administración de recursos por medio de estos fideicomisos, la cual estará iniciando sus operaciones en el segundo semestre del año en curso.

En consecuencia, adjuntamos a la presente misiva, el organigrama actualizado del Grupo Bancario de BICSA con la incorporación de esta nueva subsidiaria.

Sin otro particular, se despide de usted,

Atentamente,
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.



Daniel González Santiesteban
Gerente General



